



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXV - Nº 190  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 08 DE OCTUBRE DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### CLUB PABELLON ARGENTINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2008 a las 19,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta. 2) Consideración de la memoria, balance, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio N° 91 con cierre el 31/12/2007; 3) Renovación íntegra de la comisión directiva y órgano de fiscalización a efectos de cubrir los siguientes cargos: Presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares y 1 suplente, todos ellos por 2 ejercicios. 4) Causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración del ejercicio 2007. El Secretario.  
3 días - 24924 - 10/10/2008 - s/c.

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJANDRO ROCA

##### ALEJANDRO ROCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/10/2008 a las 20,30 hs. en el edificio del Cuartel local. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta. 2) Causas por las que se realiza asamblea fuera de término para la consideración ejercicio N° 13 finalizado el 31/5/2008. 3) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio N° 13 con cierre el 31/5/2008. La Secretaria.  
3 días - 24923 - 10/10/2008 - s/c.

##### ASOCIACIÓN DE LUCHAS OCCIDENTALES Y DEPORTES AFINES

Por intermedio de su presidente y secretario viene por la presente a comunicar a Ud. La realización de su próxima asamblea anual ordinaria, el día 31 de Octubre de 2008 a la hora 21,00 en Sede de la A.L.O. Domicilio: Av. Faraday 5167 Barrio Ituzaingo - Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Elección de presidente y secretario de asamblea. 3) Elección de dos socios para refrendar el acta. 4) Lectura del acta de constitución. 5) Palabras del presidente de A.L.O. 6) Lectura de memoria anual 2007. 7) Lectura del balance general anual 2007. 8) Lectura del informe del órgano fiscalizador, referido al balance general anual. El Secretario.

N° 25022 - \$ 24.-

##### CAMARA DE PRODUCTORES DE PAPA DEL CENTRO NORTE DE CORDOBA COLONIA TIROLESA

Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 03 de Noviembre de 2008, a las 19,00 horas en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria, en nuestra sede social Ruta "A" 74 KM 25, Colonia Tirolesa de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para la firma del acta. 2) Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio N° 3 cerrado el 31/12/2007, consideración de la memoria e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del estado contable mencionado en el punto anterior. 4) Considerar y establecer el presupuesto anual de ingresos y gastos. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas y distribución de cargos. El Secretario.  
3 días - 24925 - 10/10/2008 - \$ 72.-

##### FUNDACION ESCUELA BIBLICA EVANGELICA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en la ciudad de Villa María en calle Santa Fé para el día 25 de Octubre de 2008 a las 16,00 hs. con el siguiente. Orden del Día: 2) Consideración de la reforma propuesta de los Arts 13, 14, 17, 24, 27 y 32 del estatuto social. 3) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. El Secretario.  
N° 25078 - \$ 10.-

##### L.A.P.E.N. CORDOBA

Se comunica la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la Liga Argentina Pro Evangelización del Niño - Córdoba (LAPEN - Córdoba) en su sede de calle Esquíú 247 - 1° Piso de la ciudad de Córdoba, para el día 24 de Octubre de 2008 a las 20 hs. efectuándose la misma con el número de socios presentes, luego de transcurridos 30 minutos de tolerancia, de acuerdo con los estatutos sociales, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance con el informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008. 3)

Actualización del registro de socios - bajas y altas. 4) Elección de los siguientes cargos de la comisión directiva, por el término de dos años: presidente, secretario, tesorero, vocal 1° titular - 1° vocal suplente. 5) Elección de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración de planes para promover el evangelismo del niño. La Secretaria.  
N° 25082 - \$ 31.-

##### COOP. AGRICOLA GANADERA LOS CONDOROS LTDA.

Convoca a Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24/10/2008 a las 19 hs. en su sede social en Av. Don Bosco 480 de esta localidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, informe del síndico y del auditor externo correspondientes al ejercicio económico LVII al 31/7/2008. 3) Proyecto de distribución de excedentes. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Designación de la comisión escrutadora; b) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos; c) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos; d) Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.  
3 días - 25152 - 10/10/2008 - \$ 72.-

##### CAMARA EMPRESARIA DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 28 de Octubre de 2008, a las 19,00 horas en la sede social, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1447 - Alta Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Memoria de la presidencia. 3) Balance general e inventario al 30 de Junio de 2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de autoridades, Art. 50 del Estatuto. El Secretario.  
N° 25095 - \$ 14.-

##### SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL

##### SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/2008 a las 21,00 en Ira. Convocatoria y en la sede. Orden del Día: 1) Lectura y

consideración del acta anterior. 2) designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Consideración de la memoria, Balance, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas al 31/12/2007. 4) Elección de la comisión directiva y revisores de cuentas. 5) Consideración de la cuota social. La Secretaria.  
3 días - 25096 - 10/10/2008 - s/c.

##### INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL

##### LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/10/2008 a las 15 hs. en sede. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio social N° 9, comprendido el 1/7/2007 al 30/6/2008. 3) Elección de las autoridades del Consejo Ejecutivo y del órgano de Fiscalizador, por el período comprendido entre el 1/7/2008 al 30/6/2010. 4) Evaluación de las actividades realizadas; informes: proyección y objetivos del I.C.U. El Secretario General.  
3 días - 25080 - 10/10/2008 - s/c.

##### ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL "SAN ROQUE" DE JUSTINIANO POSSE

##### JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2008 a las 21,30 hs. en el Salón Auditorium de Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general e informe de la C.R.C. 3) renovación parcial de cargos a discriminar de la C.D., 1 presidente, 1 tesorero, 1 secretario de acción social, 1 vocal titular, 1 vocal suplente y 1 miembros de la C.R.C. 4) Elección de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 5) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. La Secretaria.  
3 días - 25129 - 10/10/2008 - s/c.

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/10/2008 a las 19,30 hs. en el local de la Facultad. Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio 1/7/2007 - 30/6/2008. 3) Informe sobre modificación de la cuota social. 4) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 25128 - 10/10/2008 - s/c.

**ENTIDAD DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE  
MONTECRISTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/08 a las 17,30 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados presentes para firmar el acta en el término de 1 año. 2) Consideración de memoria e informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio 2007/2008. 3) consideración de balance general y cuentas de resultados, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio; 1/7/2007 al 30/6/2008. La Secretaria.

3 días - 25144 - 10/10/2008 - s/c.

**CENTRO UNION DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE LAS VARILLAS**

**LAS VARILLAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2008 a las 17 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01/7/2007 al 30/6/2008. 3) Lectura y consideración del balance general, informe del auditor y de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio 1/7/2007 al 30/6/2008. 4) Consideración del aumento de la cuota societaria. 5) Elección por 2 años de: presidente, pro-secretario, secretaria de actas, proesorero y 2 vocales titulares. 5.1) Elección por 1 año de 4 vocales suplentes; 5.2) Elección por 1 año de 3 miembros titulares de la comisión revisadora de cuentas. 5.3) Elección por 1 año de 2 miembros suplentes de la comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 25130 - 10/10/2008 - s/c.

**ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO  
FERNANDO BONFIGLIOLI**

**VILLA MARIA**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 30/10/2008, 20 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Consideración memoria, balance e informe revisor de cuentas ejercicio Junio/2008. 3) Renovación total de comisión directiva y revisora de cuentas por 1 año. La Secretaria.

3 días - 25146 - 10/10/2008 - s/c.

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE CRUZ ALTA**

**CRUZ ALTA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2008 a las 20,30 hs. en sede. Orden del

Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria de la presidencia. 3) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Lectura y aprobación del balance general y cuadro de ganancias y pérdidas por el período 2007/2008. 5) Elección de la comisión directiva para el período 2008/2009. 6) Designación de 2 socios para que firmen el acta de esta asamblea. El Secretario.

3 días - 25145 - 10/10/2008 - s/c.

**COOPERATIVA DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS DE  
LEONES LIMITADA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, convoca a los Sres. Delegados titulares y suplentes electos en las Asambleas Primarias de Distrito N° 1 Area Urbana y N° 2 Area Rural, a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día 30 de Octubre de 2008, a las 19,30 hs. en su sede social sito en calle General Paz N° 158 de Leones, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de una comisión de poderes de tres miembros (Art. 35 de los estatutos sociales). 2) Designación de dos delegados asambleístas para asistir a la presidencia y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 39 de los estatutos sociales). 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros anexos e informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio N° 41 cerrado el 30 de Junio de 2008. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una junta escrutadora de tres miembros; b) Elección de cuatro consejeros titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ramón Alberto Boasso, Gustavo José Porporato, Aldo Alberto Pandolfi y Héctor Cicioli por terminación de mandatos; c) Elección de cuatro consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores: Ricardo Alejandro Favaro, Rubén Carlos Piersimoni, Sergio Gustavo Romoli y Oscar Alberto Pucciarelli por terminación de mandatos. 5) Lectura y consideración de un nuevo cuadro tarifario para el servicio de agua potable. Nota. Los delegados acreditarán su condición de tales, con la presentación de las Credenciales que le fueron entregadas por las autoridades de las Asambleas Primarias de Distrito. Antes de su instalación definitiva la asamblea designará una comisión de tres (3) miembros para que se pronuncie sobre la validez de las Credenciales de los Delegados presentes. Después de haberse pronunciado la comisión, la asamblea podrá aprobar nuevas credenciales constituyéndose nuevamente la comisión de poderes. Cada delegado titular tendrá un solo voto en todos los casos (Art. 35 de los estatutos sociales). La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la citada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los Delegados electos en las asambleas primarias de distrito (Art. 30 inciso f) de los estatutos sociales). El Secretario.

3 días - 25139 - 10/10/2008 - \$ 135.-

**COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS  
DE CORDOBA  
LEY 7673**

Por resolución de Junta de Gobierno del

Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba (Ley 7673) N° 05.10/08 del 26/9/2008, se ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria de matriculados para el día 25 de Noviembre de 2008, a las 17,30 horas, en la sede Central del Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba, sita en calle Jujuy 441 de la ciudad de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta respectiva, juntamente con el presidente y secretario de la asamblea. 3) Autorización para la venta del inmueble de calle Jujuy 441, sede del CIEC en la ciudad de Córdoba. El Secretario General.

N° 25140 - \$ 24.-

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

**EXPRESO PANAMERICANO S.R.L.**

**Cambio de Sede Social**

Por acta de Asamblea Societaria de "Expreso Panamericano S.R.L." de fecha 15 de Junio de 2008 ratificada con fechas 22 de Agosto de 2008 y 25 de Agosto de 2008, se aprueba el cambio de la sede social al domicilio de calle Avellaneda N° 68 de esta ciudad de Córdoba, modificándose en consecuencia la cláusula primera del contrato social. Juzgado de Ira. Instancia y 33° Nominación Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 6. Oficina, 10/9/2008. Cristina de Pérez Moreno - Pro-Sec. Letrada.

N° 24803 - \$ 35.-

**AGRICONS S.R.L.**

**Designación de Sede Social y Socio  
Gerente.**

Sede social: Se designa como Sede Social de la sociedad Agricons S.R.L. en calle Rija 619 4° Piso "I" de la ciudad de Córdoba. Socio Gerente: Se designa como Socio Gerente de la sociedad Agricons S.R.L. al señor Alberto Segundo Pérez D.N.I. 6.603.062, teniendo las facultades fijadas en el Art. 58° de la Ley 22903 modificatoria de la Ley 19.550. Fdo.: Mariana Carle de Flores - Pro-Secretaria Letrada. Of. 6/10/2008.

N° 25126 - \$ 35.-

**"GROUP COUNTRY - S.A.**

**ELECCION DE AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 11-4-2001 y Acta de Directorio N° 19 de fecha 12-4-2001, se resolvió elegir Directores Titulares por el término de tres ejercicios, quedando el directorio integrado del siguiente modo: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Aníbal Jáuregui, DNI 10.905.672; Vicepresidente: Rubén Hugo Beccacece, DNI 11.055.031.- Que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 19-4-2004 y Acta de Directorio N° 25 de fecha 21-4-2004 se resolvió elegir Directores titulares por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio integrado del siguiente modo: Directores titulares: Presidente: Rubén Hugo Beccacece, DNI 11.055.031; Vicepresidente: Guillermo Aníbal Jáuregui, DNI 10.905.672.- Que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12-4-2007 y Acta de Directorio N° 32 de fecha 19-4-2007 se

resolvió elegir Directores titulares por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio integrado del siguiente modo: Directores titulares: Presidente: Guillermo Aníbal Jáuregui, DNI N° 10.905.672; Vicepresidente: Rubén Hugo Beccacece, DNI 11.055.031.- Que mediante Acta de Directorio N° 37 de fecha 2-6-2008 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 25-6-2008 se resolvió cumplimentar las disposiciones estatutarias en las Asambleas General Ordinarias de fecha 11-4-2001; 19-4-2004 y 12-4-2007 y designar Directores Suplentes a: Myriam Noemí Rinaldi, DNI 12.365.432 y Miriam Noemí Gianre, DNI 10.683.659.- Departamento Sociedades por Acciones.- Córdoba, Octubre de 2008.-

N° 24971 - \$ 75.-

**DI MARCO S.A.**

**Elección de Autoridades**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 21, del 14 de Abril de 2008 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores José Víctor Hugo Di Marco como Director Titular y Mario Alberto Di Marco como Director Suplente por tres años. Por Acta de Directorio nro 144 del 14 de abril de 2008 se distribuyen los cargos: Presidente: JOSE VICTOR HUGO DI MARCO LE nro 6.558.517 y Director Suplente: MARIO ALBERTO DI MARCO, LE nro 5.528.018.

N° 24192 - \$ 35.-

**ETIKA S. R. L.**

**Reconducción - Modificación del Contrato  
Social - Designación de Gerente - Fijación  
de nueva Sede Social**

Por Acta de Reunión de socios de fecha nueve de Septiembre de 2008, las Sras. NORA VILMA MANASSERO, titular del D. N. I. nro. 5.998.558, y GISELA NORA CARRAI, titular del D. N. I. nro. 23.422.558, en su carácter de únicas socias de ETIKA S. R. L., resolvieron por unanimidad lo siguiente: a) Reconducir la Sociedad a tenor de lo dispuesto por el art. 95, tercer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales atento encontrarse vencido su plazo de duración fijado originariamente dejando, en consecuencia, redactado el artículo segundo del Contrato Social en los términos que a continuación se indican: "SEGUNDO: La Sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente". b) Establecer, por lo tanto, la continuidad de la Sociedad ratificando todos los términos de su Contrato Social y de su Acta Social de fecha 20 de Mayo de 1997 inscriptos en el Registro Público de Comercio de esta provincia en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 1498, folio 5366, tomo 22 con fecha 22 de Septiembre de

**FE DE ERRATAS**

LA EMMA AGRICOLA S.A.

CORRAL DE BUSTOS

Constitución de Sociedad

En nuestra Edición del B.O. de fecha 3/10/2008, se publicó el aviso N° 23734, en el mismo se cometió un error involuntario; donde dice: "PIERONI, LUIS ALBERTO, argentino, DNI 12.724.798, de profesión productor agropecuario N° DE C.U.I.T 20-12724789-8, ..."; debió decir: "PIERONI, LUIS ALBERTO, argentino, DNI 12.724.798, de profesión productor agropecuario N° DE C.U.I.T 20-12724798-8, ..."; dejamos así salvado dicho error.-

1997, a excepción de su referido artículo segundo, de sus artículos cuarto y séptimo modificados a continuación y de la fijación de una nueva Sede Social dispuesta bajo el punto g) de la presente Acta de Reunión de Socios. c) Ratificar, asimismo, la cesión de cuotas operada bajo el Acta Social de fecha 1 de Junio de 1998, inscrita en el Registro Público de Comercio de esta provincia en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número Mat - 1743-B con fecha 2 de Septiembre de 1999. d) Incrementar el capital social en nueve mil pesos (\$9.000,00) para obtener un capital social de quince mil pesos (\$15.000,00) con nuevos aportes en dinero en efectivo de los actuales socios efectuados de manera proporcional a su participación social -Sra. Carrai efectúa un aporte de \$8.100 y la Sra. Manassero hace lo propio con un aporte de \$900- modificando, en consecuencia, el artículo cuarto del Contrato Social el cual se lo deja redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de quince mil pesos (\$15.000,00), dividido en mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos (\$10,00) cada una, las que son suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: la socio GISELA NORA CARRAI, la cantidad mil trescientas cincuenta (1.350) cuotas de diez pesos (\$10,00) cada una, por un total de trece mil quinientos pesos (\$ 13.500,00) y la socia NORA VILMA MANASSERO la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas de diez pesos (\$10,00) cada una, por un total de mil quinientos pesos (\$ 1.500,00). Cada cuota da derecho a un voto." e) Modificar el artículo séptimo del Contrato Social dejándolo redactado en los siguientes términos: "SEPTIMO: La administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), elegidos por una reunión de socios, quienes actuarán en forma indistinta. Están facultados para representar a la sociedad en todos los actos jurídicos, actividades y negocios que se correspondan con el objeto de la sociedad, sin limitación alguna en la medida que se tienda al cumplimiento de los fines sociales, incluyendo entre ellos, la de operar con bancos o instituciones de crédito públicos o privados y la de establecer sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero. En todos los casos, la firma social deberá estar precedida por el sello de la sociedad. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Cualquiera de los gerentes, en forma indistinta, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y al art. 9º del decr. ley 5965/63." f) Designar, por tiempo indeterminado y como única Gerente, a la socia GISELA NORA CARRAI quien, además de actualmente revestir este cargo, tendrá todas las facultades y obligaciones prescriptas en el artículo séptimo del Contrato Social. g) Ratificar la fijación de una nueva Sede Social resuelta mediante el Acta Social de fecha 15.07.08 dejándola, por lo tanto, establecida en el domicilio sito en calle José E. Bustos nro. 1778, local nro. 4, del barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, república Argentina. Córdoba, 29 de Septiembre de 2008.

Nº 24217 - \$ 271.-

## SION CONSTRUCTORA S.A.

### CORDOBA

#### Constitución de Sociedad

Acta de Constitución: 10/11/2006  
 Accionistas: JOSE ORLANDO VITTAR, D.N.I. Nº 14.920.344, Edad 44 años, Estado Civil casado, Profesión Comerciante, Nacionalidad argentino, con domicilio real, legal y especial en calle Av. Arturo Capdevila Nº 663 - B ° Ampliación América - Provincia de Córdoba, NORA NANCY ROMAN, D.N.I. Nº 16.507.532, Edad 42 años, Estado Civil casada, Profesión Comerciante, Nacionalidad argentina, con domicilio real, legal y especial en José Franco Nº 680 - B ° Ampliación América - Provincia de Córdoba y FRANCO ORLANDO VITTAR, D.N.I. Nº 30.901.332, Edad 22 años, Estado Civil soltero, Profesión Comerciante, Nacionalidad argentino, con domicilio real, legal y especial en calle Av. Arturo Capdevila Nº 663 - B ° Ampliación América - Provincia de Córdoba. Denominación social: SION CONSTRUCTORA S.A. Domicilio legal: Av. Arturo Capdevila Nº 663 - B° Ampliación América - Provincia de Córdoba. Sede social: Av. Arturo Capdevila Nº 663 - B° Ampliación América - Provincia de Córdoba. Capital: pesos veinte mil (\$ 20.000.-) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a Cinco (5) votos por acción. El Capital Suscripto de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) se suscribe de la siguiente manera: el señor José Orlando Vittar, la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, que representan la suma de pesos quince mil (\$ 15.000.-), la señora Nora Nancy Roman, la cantidad de veinticinco (25) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, que representan la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500.-) y el señor Franco Orlando Vittar, la cantidad de veinticinco (25) acciones de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, que representan la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500.-). Los mencionados aportes se integran en especie y el capital resultante queda compuesto en este acto de acuerdo al Estado de Situación Patrimonial al 10/11/2006, firmado y sellado por Contador Público, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Primer directorio: Presidente: JOSE ORLANDO VITTAR, Directora Suplente Nº 1: NORA NANCY ROMAN y Director Suplente Nº 2: JOSE FRANCO VITTAR. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; lo siguiente: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/ o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/ o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/ o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/ refacción total y/ o parcial y/ o demolición de inmuebles o edificios,

quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos, pinturas, etc. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y/ o contratos que se relacionen directamente con su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/ o este estatuto. Podrá comprar, vender, fabricar, elaborar, exportar, importar, permutar, explotar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos y representaciones; dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras; podrá conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, de las maneras previstas en la legislación vigente; podrá realizar aportes de capital a empresas, celebrar contratos de colaboración empresarial, constituir fideicomisos, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras; no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, en su caso, en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente elegidos por Asamblea Ordinaria por 3 ejercicios. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 24206 - \$ 271.-

## DON PLACIDO S.A.

### Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 06 del 05 de setiembre de 2008 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores Genny Enriqueta GARIBOTTI como DIRECTORA TITULAR y a los señores Mario Alejandro CARIGNANO y Atilio Enrique CARIGNANO como DIRECTORES SUPLENTE. Por Acta de Directorio nro 30 del 05 de setiembre de 2008 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Genny Enriqueta GARIBOTTI DNI nro 5.571.047, Directores Suplentes: Mario Alejandro CARIGNANO DNI nro 8.578.578 y Atilio Enrique CARIGNANO DNI nro 7.643.339. Dicha resolución se publicará por un día y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Nº 24194 - \$ 35.-

## BUEN PUERTO S.A.

### Elección de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria nro 03, del 05 de Diciembre de 2006 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose al señor Carlos Oscar Mainero como Director Titular y a las señoras María Alejandra Mainero y Alicia Beatriz Mainero como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio nro 14 de noviembre de 2006 se asignan los cargos, quedando el Directorio de la siguiente manera: Presidente: CARLOS OSCAR MAINERO DNI nro 12.092.676 y Directores Suplentes: MARIA ALEJANDRA MAINERO, DNI nro 13.647.790 y ALICIA BEATRIZ MAINERO, DNI nro 11.622.181.

Nº 24193 - \$ 35.-

## OLIMPIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/08/08 se resuelve: 1) Ratificar Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/97 en la cual se resolvió la disolución de la sociedad, se nombró liquidador titular y suplentes y se distribuyó el activo entre los socios, quedando su activo en pesos cero al igual que su pasivo y patrimonio neto.-2) Ratificar Acta ratificativa del 01/06/99.- 3) Designar liquidador de la sociedad a Claudia Alejandra de la Serna, D.N.I. Nº 20.438.925, nacida el 10/08/68, soltera, empresaria, argentina, domiciliada en Donaciano del Campillo 1395, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, ante la renuncia del liquidador titular.- 4) Designar Sindica Titular la Cra. Beatriz Estela Coseani, M.P.Nº: 10.2095.7 y Sindica Suplente la Cra. Rosa Máxima Hevia, M.P.Nº 10.5037.0,-

Nº 23847 - \$ 35.-

## JUAN MAR S.A.

### EDICTO RECTIFICATORIO

En la publicación de Constitución de Sociedad, Edicto Nº 16760 de fecha 17/07/2008, debe suprimirse en su objeto social el término "o indirectamente".

Nº 24272 - \$ 35.-

## SUMA SALUD S.A. - RIO CUARTO

### Rectificación edicto de constitución

Se rectifica edicto de constitución Nº 21048 de fecha 09 de septiembre de 2008 donde dice: "Instrumento de constitución: 01 de julio de 2008"; debe decir: "Instrumento de constitución: 01 de julio de 2008 y acta rectificativa de fecha 31 de julio de 2008. Donde dice: accionistas: "...Héctor Raúl Mussolini, LE Nº 6.614.577, casado, argentino, medico, nacido el 12/11/48, con domicilio en Cabrera Nº 648 de Río Cuarto, Córdoba.", debe decir: "...Héctor Raúl Mussolini, LE Nº 6.614.577, casado, argentino, medico, nacido el 12/11/48, con domicilio en Cabrera Nº 486 de Río Cuarto, Córdoba."

Nº 24017 - \$ 35.-

## TRANSPORTES Y CEREALES S.R.L.

### ACTA RECTIFICATIVA

En la localidad de Corralito a los treinta días del mes de mayo de 2008 se reúnen la totalidad de los socios de TRANSPORTES

Y CEREALES S.R.L., Sres. DANIEL EDUARDO MELCHIORI, DNI N° 8.401.455 ; LUIS ALBERTO SERRANI, DNI N° 14.376.973 ; OLGA ROSA BERDINI, DNI N° 13.895.975 ; VICTOR JUAN VICENTE MELCHIORI, DNI N° 13.484.974 ; MARÍA BEATRIZ LAZARTE, DNI N° 24.150.764 MARCELO EUGENIO LUDUEÑA, DNI N° 13.374.994 ; MARIA BEATRIZ BRACONI DNI N° 17.627.566 a los efectos de rectificar el Contrato Social: la rectificación es la siguiente: DONDE DICE: Domicilio: Localidad de Corralito Pcia de Córdoba, DEBE DECIR: Córdoba 167 de la Localidad de Corralito Pcia de Córdoba. DONDE DICE: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: la dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, que podrán ser socios o no. DEBE DECIR: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: la dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, que podrán ser socios o no, designándose en este acto al Sr Marcelo Eugenio Ludueña, DNI N° 13.374.994.-

N° 24335 - \$ 55.-

CCP CONSULTORA EDIFICA S.A.  
ASAMBLEA ORDINARIA y  
EXTRAORDINARIA

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - autoconvocada del 24/09/2008. Aprueba renuncia y gestión Directores: Pte: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428 y Director Suplente: Paula Cristina Vaquero DNI: 23.825.847. Designa Directorio por tres ejercicios: Presidente: Romina Sturia DNI: 29.238.037, Arg., soltera, nac. 29/01/1982, comerciante, con dom. Presidente Roca n° 1507 de la Cdad. de Rosario. Director Suplente: Pablo Sebastián Fumero DNI: 27.920.750, Arg, Soltero, nac. 27/12/1979, comerciante, con domicilio Héroes de Vilcapugio N° 2006 Cdad. de Cba. Se prescinde de la sindicatura. MODIFICA ESTATUTO: ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a- SERVICIOS: Consultoría, Marketing, comercialización, venta, administración, supervisión, auditoría de gestión de ventas, facturación, cobranzas, desarrollo de productos, licitaciones y concursos de precios. Explotación de servicios de computación, formulación de programas, Software y Hardware su compra venta, alquiler, concesiones de servicios, importación y exportación de su producción, materiales e insumos. b - Inmobiliaria: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos con la intervención de profesionales matriculados cuando así lo requiriese la operación. Cambio Domicilio - Sede social: calle Pedro J. Frías N° 392 de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 24270 - \$ 63.-

ROULLIER ARGENTINA S.A.

Mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Diciembre de 2007, ratificada y rectificada por las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 2 de Junio de 2008 y 11 de Julio de 2008, se resolvió: 1) Readecuar el objeto social, en mérito a la escisión resuelta, a fin de que la Sociedad desempeñe sus actividades con

mayor eficiencia, modificando el artículo tercero del Estatuto Social, el cual quedará redactado del siguiente modo: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, provisión, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos destinados al agro, agroalimenticios y a la industria, desarrollo investigación, compra, venta y todo tipo de transacción referida a derechos de patentes de invención, marcas o cualquier clase de derechos intelectuales nacionales o extranjeros, relacionados con los productos o subproductos reseñados en este artículo. Asimismo podrá, realizar actividades de financiamiento con fondos propios a personas físicas, jurídicas nacionales o extranjeras o actividades de inversión bursátiles o inmobiliarias. Las actividades de financiamiento o inversión enumeradas sólo podrán realizarse en la medida que la sociedad haya obtenido resultados positivos derivados de su estado de resultados y no los destine a reserva legal o pago de dividendos de los accionistas de la sociedad u obtuviera excedentes de fondos transitorios. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto."; 2) Reformular el régimen de representación a fin de dar más agilidad al ejercicio de la misma, modificando a tales fines el artículo décimo quinto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Quinto: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la Sociedad y/o sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente y un Director Titular en forma conjunta. El Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados, con facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue"; y 3) Modificar la denominación social por TIMAC AGRO ARGENTINA S.A. y en su mérito reformar el artículo primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado del siguiente modo: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "TIMAC AGRO ARGENTINA S.A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones, en cualquier lugar del país o en el extranjero".-

N° 24364 - \$ 151.-

BONDIO S.R.L.

DENOMINACIÓN: " BONDIO S.R.L.". CONSTITUCIÓN: Por contrato de 07-09-07; y actas de fecha 20-09-07 y 18- 03-08. SOCIOS: Sr. Luis Ricardo BONDIO, DNI: 31.357.652, argentino, nacido el 19-02-1985, soltero, comerciante, con domicilio en Pablo Barrellier N° 2883, de la Cdad de Córdoba; el

Sr. Rodolfo Ricardo BONDIO, DNI: 25.247.043, argentino, nacido el 07-11-1976, soltero, comerciante, con domicilio en Pablo Barrellier N° 2883, de la Ciudad de Córdoba, la Sra. Nora Jacqueline BONDIO, DNI: 24.614.155, argentina, nacida el 13-05-1975, casada, estudiante, con domicilio en 9 de Julio N° 1102 Piso 2° Dpto. "B", de la Ciudad de Córdoba, y el Sr. Ricardo Luis BONDIO, LE: 8.498.540, nacido el 3-01-1951, de 56 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Pablo Barrellier N° 2883. B° Lomas de San Martín de la Ciudad de Córdoba, todos domicilios de la provincia de Córdoba. SEDE: Pablo Barrellier N° 2883, de la Ciudad de Córdoba., República Argentina. DURACION: 90 años a partir de la fecha de suscripción del contrato, pudiendo ser disminuido o prorrogado por resolución de los socios. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por orden de terceros, o asociada a terceros, o en colaboración con terceros, en el país y en el exterior: A) Servicios: comercialización, importación, exportación, venta de vehículos nuevos y usados, repuestos, auto y motopartes y accesorios, service y reparación. B) Industrial: ensamblado y fabricación de vehículos, repuestos, autopartes, motopartes y accesorios. C) Mandataria: el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se refieren a los ramos y/o artículos precitados; D) Construcción: La construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, incluidos los edificios por el régimen de propiedad horizontal. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, administración fiduciaria y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, para lo cual se obligan los socios a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 16 inc. 6 de la Ley 7191, concordantes y modificatorias.. E) Financieros: realizar operaciones que tengan como objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras permitidas por la legislación vigente con fondos propios, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas de pesos DIEZ (\$ 10) iguales cada una, las cuales han sido suscritas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: Sr. Luis Ricardo BONDIO, DNI: 31.357.652, suscribe 1250 cuotas; Sr. Ricardo BONDIO, DNI: 25.247.043, suscribe 1250 cuotas, la Sra. Nora Jacqueline BONDIO, DNI: 24.614.155, suscribe 1250 cuotas y el Sr. Ricardo Luis BONDIO, LE: 8.498.540, suscribe 1250 cuotas La integración del capi-

tal se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad.. ORGANO DE ADMINISTRACION: La dirección, administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes que deberán ser socios, designados por tiempo determinado posteriormente a la constitución de la sociedad. GERENCIA: ejercida por el Sr. Rodolfo Ricardo BONDIO, DNI. 25.247.043, que representará a la sociedad en todas las actividades y negocios sin limitación de facultades siempre que tienda al cumplimiento del objeto social o a su actividad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31-07 de c/año JUZGADO: 1° Inst. y 26° Nom. Civ. y Com., Concursos y Sociedades N° 2

N° 24322 - \$ 191.-

FIPAR AGRO INTERNATIONALE S.A.S

Inscripción de Sociedad Extranjera  
(Art. 123, ley 19.550)  
Edicto Rectificativo-Ratificativo del  
Publicado en fecha 06/06/2008 - Bajo Aviso  
N° 12866

Se rectifica el edicto indicado en la referencia en los siguientes puntos: En donde dice "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha Primero de Octubre del año dos mil siete" corresponde "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha Cinco de Diciembre del año dos mil seis" y donde dice "SIRN" 450 866 082 debe decir "SIREN" 450 866 082. Adicionalmente, se pone en conocimiento que: a) El representante legal en la República Argentina es el Sr. Nicolás Paul Louis Helstroffer, DNI n° 93.906.452, con domicilio real en calle Blanco Encalada 1265 de la ciudad autónoma de Buenos Aires y domicilio especial en Av. Colón 778, Piso 6° de la ciudad de Córdoba; b) El domicilio legal en la República Argentina se establece en Av. Colón 778, Piso 6° de esta ciudad de Córdoba.

N° 24363 - \$ 47.-

ROULLIER ARGENTINA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Junio de 2008 y Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2008, se dispuso: Elegir por el término de tres ejercicios, como Directores Titulares a los Señores Nicolás Paul Louis Helstroffer, Alfredo Oscar González Torres y Oscar Alberto Raúl Perazzo y como Director Suplente a Maricel Mabel Bonaveri hasta el 30 de Junio de 2008 y desde dicha fecha en adelante a Guillermo González, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Paul Louis Helstroffer, D.N.I. N° 93.906.452; Vicepresidente: Alfredo Oscar González Torres, D.N.I. N° 11.978.014; Director Titular: Oscar Alberto Raúl Perazzo, D.N.I. N° 13.709.937; Director Suplente: Guillermo González, DNI ° 23.197.959.

N° 24365 - \$ 35.-

HYPRED ARGENTINA S.A.

Constitución de Sociedad

Acta de Constitución y Estatuto Social: 27.12.2007 ratificado y rectificado por Instrumento de fecha 29.09.2008. Socios: FIPAR AGRO INTERNATIONALE S.A.S.,



CUIT n° 33-71038033-9, con domicilio en Av. Colón 778, 6° Piso de la Ciudad de Córdoba y AGROFINANCE INTERNATIONALE S.A.S. CUIT n° 30-70921335-7, con domicilio en Av. Colón 778, 6° Piso de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "HYPRED ARGENTINA S.A.". Sede Social: Calle pública sin número Ruta 5 Km 4,5., Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Cincuenta (50) años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, provisión, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos de higiene, salubridad y limpieza, animal, ganadera, veterinaria o industrial, como así también su desarrollo investigación, compra, venta y todo tipo de transacción referida a derechos de patentes de invención, marcas o cualquier clase de derechos intelectuales nacionales o extranjeros, relacionados con los productos o subproductos reseñados en este artículo. Asimismo podrá, realizar actividades de financiamiento con fondos propios a personas físicas, jurídicas nacionales o extranjeras o actividades de inversión bursátiles o inmobiliarias. Las actividades de financiamiento o inversión enumeradas sólo podrán realizarse en la medida que la sociedad haya obtenido resultados positivos derivados de su estado de resultados y no los destine a reserva legal o pago de dividendos de los accionistas de la sociedad u obtuviera excedentes de fondos transitorios. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital Social: El Capital Social es de Pesos Dos millones (\$ 2.000.000), representado por Dos millones (2.000.000) de acciones ordinarias escriturales de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada acción y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: El Capital Social se suscribe de acuerdo con el siguiente detalle: FIPAR AGRO INTERNATIONALE S.A.S. suscribe quinientas treinta y siete (537) acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción y AGROFINANCE INTERNATIONALE S.A.S. suscribe Un millón novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas sesenta y tres (1.999.463) acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción. Administración: la administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. Se designa por tres ejercicios, para integrar el Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Presidente: Francisco Martínez Raya pasaporte N° AC 197.416, Vicepresidente: Marcelo Ascanelli DNI n° 21.655.140, Director Titular: Daniel Carlos Majul DNI n° 24.089.615 y como el Director Suplente: Alfredo Oscar González Torres DNI n° 11.978.014. Representación Legal: la representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido con idénticas atribuciones y deberes por el

Vicepresidente y un Director Titular en forma conjunta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendido en el inciso 2do. del art. 299 de ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, según lo requerido por el artículo 284 de la ley 19.550, sin necesidad de reformar Estatuto. Ejercicio: El Ejercicio anual cerrará el 31 de Diciembre de cada año. N° 24366 - \$ 175.-

#### "LA SOÑADA SOCIEDAD ANONIMA"

##### Constitución de Sociedad

Acta constitutiva: 25 de Febrero de 2008. Socios: Rogelio Santiago OBERTO, de 70 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión Licenciado en Ciencias Económicas, D.N.I. N° 6.424.836 y Elena Beatriz RIGATUSO de OBERTO, de 59 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Abogada, D.N.I. N° 5.794.922, ambos domiciliados en Avda. Libertador (N) 1490, San Francisco, Provincia de Córdoba. Denominación: La sociedad se denominará "LA SOÑADA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio legal: En jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Calle San Lorenzo N° 566, Piso 13, Dpto. "A", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) AGRÍCOLA-GANADERA: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, apícolas, avícolas, hortícola, de granjas y tambos; la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruce en las distintas calidades y razas; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio e industrialización de productos; la forestación y reforestación en predios propios o ajenos; b) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, envasamiento, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados; fraccionamiento y transporte de cereales, granos, semillas, forrajes, oleaginosas, materias primas, productos y subproductos agrícola-ganaderos. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él; c) INDUSTRIALES: La producción, elaboración y transformación primaria de productos agrícola-ganaderos, así como la industrialización de carnes, lácteos y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o de terceros; d) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, dar o tomar arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, colonización, subdivisión,

administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; e) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, tales como aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizar, dando y tomando dinero en préstamo, con o sin garantía, para negocios con fondos propios o de terceros; financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y administración de créditos, títulos y acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y f) En general, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de negocio de carácter comercial o industrial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la misma, siempre que se relacione directamente con el objeto social. Capital social: El capital social es de Pesos Un millón quinientos mil (\$1.500.000,00) representado por ciento cincuenta mil (150.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550. El capital queda totalmente suscripto en este acto en la siguiente forma: el señor Rogelio Santiago OBERTO, setenta y cinco mil acciones (75.000), por un monto de Pesos Setecientos cincuenta mil (\$ 750.000,00), integrado en aportes no dinerarios; y la señora Elena Beatriz RIGATUSO de OBERTO, setenta y cinco mil acciones (75.000), por un monto de Pesos Setecientos cincuenta mil (\$ 750.000,00), integrado en aportes no dinerarios.- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Directorio: Director Presidente al señor Cr. Luís Enrique ESCUDERO, de 70 años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional, D.N.I. N° 6.546.529, fijando domicilio en Avda. Vélez Sársfield N° 27, 1° P. Dpto. 3 y como Director Suplente al señor Cr. Rogelio Santiago OBERTO, D.N.I. N° 6.424.836, fijando domicilio en calle San Lorenzo N° 566, Piso 13, Dpto. "A", ambos de la ciudad de Córdoba. Representación legal: La re-

presentación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya o de dos Directores en forma conjunta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Marzo de cada año.-

N° 24373 - \$ 343.-

#### "MEGANET COMUNICACIONES S.R.L."

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha del contrato 14 de Agosto de 2008. Socios: Carlos Alberto Armada de 46 años de edad, casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Cannes N° 4293 de Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba y la Sra. María Cristina Chasco de 46 años, casada, de nacionalidad argentina, de profesión docente, con domicilio en calle Cannes N° 4293 de Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba, convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad que girara bajo la denominación MEGANET COMUNICACIONES SRL y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la sede social ubicada en calle Cannes N° 4293 de Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba. La sociedad tendrá por Objeto las siguientes operaciones: A) Comercialización por mayor y menor, distribución, intermediación, exportación e importación de artículos telefónicos, líneas telefónicas, aparatos telefónicos, accesorios de telefonía, tecnología, informática, pudiendo asociarse con terceros, tomar y otorgar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del Estado, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales. B) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos y productos antes indicados; C) Mandatos: Ejercer y otorgar todo tipo de mandatos y representaciones comerciales, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; F) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: Pesos Veinte Mil (\$20.000) dividido en cien (100) cuotas de Pesos Doscientos (\$200). Suscripción: El Sr. Carlos Alberto Armada suscribe la cantidad de Cincuenta y Un (51) cuotas sociales; y la Sra. María Cristina Chasco la cantidad de Cuarenta y Nueve (49) cuotas sociales. Plazo de Duración: Cincuenta Años desde la fecha de la firma del contrato social. Dirección Administración y Representación Legal: será ejercida por el Sr. Carlos Alberto Armada quien ejercerá el cargo de socio gerente con todas las atribuciones y facultades inherentes al cargo, responsabilizándose con su sola firma en todas las operaciones vinculadas a la actividad comercial. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la

Sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 14 de Agosto de 2008.  
N° 24410 - \$ 151.-

**LOGÍSTICA DEL  
INTERIOR SOCIEDAD  
DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**

SOCIOS: Ernesto Adelmo Limia, DNI: 22.607476, de 36 años de edad, de nacionalidad Argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Diógenes Moyano S/N, B° Fátima de la localidad de Villa del Totoral; Alfredo José Aguirre, DNI: 20.543.296, de 39 años de edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión Abogado, con domicilio en calle Jujuy 360 de la ciudad de Córdoba; FECHA DEL INSTRUMENTO: 7/08/08; DENOMINACION SOCIAL: Logística del Interior Sociedad de Responsabilidad Limitada, DOMICILIO: Ruta Nacional N° 9 Km. 784, esquina Calle Pública, de la localidad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, PLAZO: 99 años; OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) a la compra venta de madera, cartón, materiales inorgánicos de rezagos de madera, metal, plástico, etc., b) al diseño y construcción de bienes muebles de madera para su comercialización, c) a la reparación y mantenimiento de bienes muebles de madera, d) la industrialización de los elementos necesarios para la construcción de los bienes muebles de madera.- Pudiendo celebrar toda actividad económica que sea afín, complementaria y/o vinculada al objeto social y que permita contribuir al desenvolvimiento de la sociedad, incluyendo la exportación e importación de maquinarias e insumos. Teniendo capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos de acuerdo a lo previsto por las respectivas leyes para todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social.- CAPITAL SOCIAL: \$10.000 divididos en 100 cuotas de \$100 c/u suscriptas por los socios de la siguiente manera: Ernesto Adelmo Limia 50 cuotas, Alfredo José Aguirre 50 cuotas, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo del socio Ernesto Adelmo Limia por tiempo indeterminado para realizar actos y contratos previstos en el objeto social, inclusive los previstos por el art. 1881 del Código Civil. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año.- Ofc. 29/09/2008.- Dra. Mercedes Rezzonico, Prosecretaria Letrada.-  
N° 24428 - \$ 91.-

**GOMAS GASPAR S.A.**

**Modificación del Estatuto Social**

En Asamblea General Extraordinaria N° 1, de fecha 28 de Julio del año 2.008, se modifica y amplía el artículo 1°, de los Estatutos Sociales, que a partir de las modificaciones, dice: ARTÍCULO 1°: "La sociedad se denomina GOMAS GASPAR S.A. y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimientos dentro del país o en el exterior."

N° 24499 - \$ 35.-

**GOMAS GASPAR S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL**

En Acta de Directorio N° 17, del día 30 de Julio del año 2.008, se a dispuesto por unanimidad la modificación del domicilio legal de la sociedad, debido a razones operativas. Por tal motivo se propone el cambio del domicilio legal de la sociedad GOMAS GASPAR S.A. a la calle Junín N° 3043, Barrio San Vicente, ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 24500 - \$ 35.-

**VOYAGES SRL**

**Reconducción**

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 39. Nom. Concursos y Sociedades N° 7 de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "VOYAGES S.R.L. - Insc. Reg. Púb. Comer.- Reconducción - Expediente 1471730/36", hace saber que el día 25/08/2008, el Sr. Rodolfo Heriberto Blumenfeld, D.N.I. N° 7.843.456, argentino, mayor de edad, divorciado, abogado, domiciliado en calle Independencia N° 369 Piso 11 Dpto. H de esta ciudad y el Sr. Gastón Maximiliano Blumenfeld, D.N.I. N° 23.825.992, argentino, mayor de edad, soltero, martillero público, domiciliado en calle Cannes N° 4267, B° Parque horizonte de esta ciudad, han resuelto lo siguiente: Reconducir la Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme al acta social de fecha 05/06/08 que se registró por lo estatuido en la ley 19550 y las cláusulas que a continuación se expresan: Nombre La sociedad girará en su actuación comercial bajo la denominación de "VOYAGES SRL", Domicilio: en calle Buenos Aires N° 124 piso 2 oficina 12 de esta ciudad de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad podrá prorrogarse a resolución de la mayoría de los socios, y cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento de la sociedad. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación de Empresa de Viajes y Turismo de conformidad a las prescripciones de la Ley 18.829, sus modif. Y Dec 2142/72 y realizar operaciones afines complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en territorio nacional como extranjero. Capital Social: se establece en la suma de Pesos Veinte mil (\$20.000), dividido en doscientas cuotas sociales de un valor de pesos cien cada una (\$100), que es suscripto en la siguiente proporción: El socio Rodolfo Heriberto Blumenfeld suscribe la cantidad de cien (100) cuotas equivalentes a la suma de Pesos Diez mil (\$10.000) y el socio Gastón Maximiliano Blumenfeld suscribe la cantidad de cien (100) cuotas equivalentes a la suma de Pesos Diez mil (\$10.000), capital que se encuentra suscripto e integrado. Administración y Dirección: será ejercida por Rodolfo Heriberto Blumenfeld, quien actuará como socio gerente y durará en su cargo el tiempo de duración de la sociedad. Ejercicio: cierre de ejercicio se practicará el día 31 de diciembre de cada año. Of.25/09./08.fdo.

N° 24702 - \$ 123.-

**FELOBRAK S.A.**

**Cambio de domicilio de Sucursal**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01 de abril de 2008 se ratificó en todos sus términos el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04 de diciembre de dos mil seis. Córdoba, veinticinco de septiembre de dos mil ocho.  
N° 24157 - \$ 35.-

**SEPA S.R.L.**

**Constitución de Sociedad**

Edicto: Socios: Sres. Sebastián Ureta, de 32 años de edad, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Ortigas s/n, Chalet Ekaitz, Villa Giardino, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 25.480.083; y Sr. Pablo Molacchino, de 33 años de edad, casado en primeras nupcias con Ana Paula Casih, argentino, de profesión Lic. en Nutrición, domiciliado en paraje La Punilla s/n, Villa Giardino, Provincia de Córdoba, DNI N° 24.252.471.- Constitución: Contrato de fecha 22 de abril de 2008 y acta de fecha 25 de agosto de 2008.- Denominación: SEPA S.R.L.- Domicilio: calle Ortega s/n Chalet Ekaitz, de la localidad de Villa Giardino, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la: a) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de alimentos.- b) Distribución y Comercialización minorista y mayorista de vinos, bebidas gaseosas, cervezas, aguas envasadas, licores, whiskies, bebidas destiladas y todo tipo de bebidas; c) fabricación y comercialización minorista y mayorista de pastas frescas y cocidas; distribución y comercialización mayorista y minorista de quesos, fiambres, chacinados, aceitunas, escabeches, etc.- Plazo de Duración: Se fija en el término de 20 años pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios.- Capital Social: es de pesos Treinta mil ( \$30.000) dividido en mil (1000) cuotas iguales de treinta pesos ( \$30) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en proporción a la titularidad de las cuotas en las siguientes proporciones: el socio Sr. Pablo Molacchino la cantidad de cuotas Quinientas cuarenta (540), y el socio Sr. Sebastián Ureta la cantidad de cuotas Cuatrocientas sesenta (460). El capital Social se integra de la siguiente forma: Bienes de uso: valuado en \$ 21500.- Bienes de Cambio: Vinos y otras bebidas ( Licores, whisky, ginebra, gaseosas) por un valor de \$ 8.500.- Administración: Será ejercida por los socios, Sres. Sebastian Ureta y Pablo Molacchino quienes detentarán el cargo de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social obligando a la sociedad.- Representación: Será ejercida por los socios, Sres. Sebastian Ureta y Pablo Molacchino quienes detentarán el cargo de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social obligando a la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta de junio de cada año.- Fdo. Mercedes Rezzonico, prosecretaria.-

N° 24729 - \$ 127.-